

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

VIERNES 15 DE SETIEMBRE DE 1876.

AÑO XXVII

NUM. 7804. Por un mes..... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á tres meses, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

PEREGRINACION A ROMA.

Para que nuestros lectores puedan tener conocimiento de la Romería que se prepara en la católica España, publicamos hoy los pormenores del viaje por tierra que en dos números seguidos inserta un estimado colega madrileño que ha dedicado á la peregrinacion su atencion preferente. Dice así el primer número:

La expedicion por tierra está ya del todo arreglada. Saldrán de Madrid cuatro expediciones los días 2, 4, 6 y 8 de Octubre. Los billetes hasta Cádiz y Vintimille, se espedirán desde el día 20 del corriente en el despacho central de los ferro-carriles del Norte, Puerta del Sol, nú. 8, Madrid, y en las principales estaciones de la compañía del Norte, aun las que están fuera del trayecto que la Romería ha de recorrer, como por ejemplo, Santander, Palencia y Medina del Campo.

En las principales estaciones entre Madrid y Lourdes inclusive, se tomarán los billetes con la rebaja de 10 por 100 concedida por las empresas españolas y francesas, y además el descuento proporcional del trayecto recorrido.

La compañía del Norte se ocupa desde antes de ayer en hacer el cuadro de precios y condiciones; lo publicaremos en cuanto lo recibamos.

La compañía del Mediodía se ocupa también en hacer el cuadro general de precios y condiciones; semejantes á las que hace la compañía del Norte, con que los peregrinos de todas las provincias del Mediodía y Oriente podrán unirse á la peregrinacion en Madrid ó principales estaciones del trayecto de Madrid á Hendaya.

Siendo muy largo el trayecto que hay que recorrer desde Madrid á Roma, los peregrinos se detendrán á descansar en Bayona; irán de Bayona á Lourdes, donde se detendrán lo que acostumbran todas las peregrinaciones; y volverán á detenerse para descansar en Marsella y después en Genova.

Hay una comision encargada de facilitar alojamientos y noticias á los peregrinos que vengan á Madrid.

Otra comision saldrá antes que la primera expedicion para facilitar el hospedaje en los puntos del tránsito, y la toma de billetes en los ferro-carriles italianos.

Otras comisiones de Madrid y de los respectivos centros, irán con las cuatro expediciones, para aumentar por

el camino las facilidades en todo lo posible.

Como verán nuestros lectores en el cuadro de precios y condiciones, cada peregrino podrá volverse inmediatamente ó detenerse en Italia dentro del plazo acordado con las empresas.

He aquí lo que en otro número del mismo periódico leemos:

«Las expediciones que han de ir á Roma por tierra, saldrán de Madrid á las diez de la mañana, despues de oída Misa de Comunión.

Llegarán al siguiente día á Bayona por la mañana, y allí pasarán el resto del día y la noche.

A las nueve de la mañana del otro día saldrán los peregrinos de Bayona, y llegarán á Lourdes á las dos de la tarde próximamente. En Lourdes permanecerán todo aquel día y la noche, hasta las diez de la mañana siguiente, para que puedan hacer cómodamente la procesion que acostumbran todas las peregrinaciones al anochecer, asistir á Misa, y conular por la mañana.

De Lourdes irán los peregrinos á Marsella, á donde llegarán al día siguiente al medio día; pasarán allí la noche y la otra mañana y saldrán á las cuatro de la tarde, para tener tiempo de tomar con toda comodidad á la madrugada siguiente en Vintimille el tren que los dejará en Genova al medio día.

De Genova podrán salir los peregrinos por la mañana temprano, para llegar á Roma á las primeras horas de la noche.

Los peregrinos pueden facturar sin pagar nada 20 kilos de equipaje (dos arrobas próximamente) aparte de los bultos que lleven á la mano, hasta llegar á Italia; allí el reglamento de ferro-carriles manda cobrar los equipajes, sin conceder nada gratis al viajero.

Las banderas y estandartes que los peregrinos lleven á Lourdes, serán facturados gratis.

Se han constituido comisiones que faciliten los pedajes en Madrid y coche ú omnibus, para evitar toda clase de abusos, á los que no conozcan la capital ni tengan noticias de fondas, casas de huéspedes, tarifa, etc.

Además de las comisiones que vayan con las expediciones para auxiliar á los respectivos centros, irá delante otra que facilite los hospedajes en Bayona, Lourdes, Marsella, Genova y Roma, y la toma de billetes en Vintimille. Además se ha escrito á todas partes para que los comités católicos de Francia ó Italia aumenten todo lo posible las facilidades.

Esperamos que cada expedicion irá presidida por uno ó mas Prelados.

Las preces y los ejercicios espirituales que se hagan en el camino, se anunciarán en cuanto los Prelados los designen.

Los sacerdotes, han acordado que, no siendo en Lourdes y en Roma, donde necesariamente han de usar manteos, pueda el que guste usar bañador, durante el camino.

Para ser recibidos por Su Santidad, vestirán de etiqueta los que usen este traje, las señoras de negro y con mantilla, y sus respectivos trajes populares los demás.

Los religiosos españoles que se incorporen á la Romería en Francia ó Italia, llevarán los hábitos de sus órdenes.

Las compañías de ferro-carriles del Mediodía y Oriente de España disponen trenes especiales, con la rebaja de 50 por 100, para traer peregrinos hasta Madrid.

Saldrán en distintos días, y combinando los días con las expediciones que parten de Madrid, dos trenes de Zaragoza, dos de Alicante y Valencia, y dos de Andalucía, recogiendo los peregrinos de Málaga, Granada, Jaén, Cádiz, Ciudad-Real, Cáceres y Badajoz, etc. Si estos trenes no bastaran, se pondrian complementarios.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 12 publica, entre otras, las siguientes disposiciones: «Fomento.»—Real orden encargando de la direccion general de Industria y Comercio, durante la ausencia de D. José de Cardenas, al director general de Obras publicas, D. Juan de Ultramar.

«Ultramar.»—Real orden disponiendo que los individuos de clases pasivas de Ultramar que residan fuera del punto donde perciben sus haberes, y no puedan entenderse por sí y firmar los oficios de revistas, deberán acompañar á sus instancias los justificantes de su imposibilidad fisica y los poderes ó providencias judiciales que determinen la sustitucion legal.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte, Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente se anuncia el fallecimiento sin testar de D. Felicísimo Maraver y Alfaro, natural y vecino de esta ciudad, que tuvo lugar en la misma el diez y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco, con objeto de que, los que se crean con derecho á heredarle, comparezcan en este Juzgado en que se siguen los autos

incomodos con tal motivo, en el término de treinta dias.

Córdoba trece de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—Manuel S. Belmonte.—Escribano, Juan Manuel del Villar.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:—Es posible que mañana se reciban en la direccion del ramo datos importantes relativos al fraude de la aduana de Málaga.

Ayer, como de costumbre, visitaron al señor Cánovas del Castillo sus compañeros de gabinete. Ya sabemos que la conferencia de los ministros de Gracia y Justicia, Interino de Ultramar y Guerra con el presidente, tuvo por objeto ultimar varios detalles y algunos asuntos pendientes relacionados con el envío de refuerzos á Cuba.

El señor conde de Toreno conferenció con el señor Cánovas sobre asuntos de su departamento, y lo propio hizo el señor Barzanallana, ministro de Hacienda. El señor Romero Robledo, que con motivo de haber presido el acto de constitucion de la junta nombrada para llevar á cabo las obras de la nueva cárcel modelo de esta corte, de cuya acto dimos anoche cuenta, no pudo ver al señor Cánovas (como de costumbre tambien) á las primeras horas de la tarde, fue llamado á las cinco por el Sr. Cánovas del Castillo, á fin de tratar con el ministro de la Gobernacion de algunos asuntos de interés local y de una de las provincias de Andalucía.

Véase, pues, con cuánta ligereza tratan los periódicos de hoy nueva y mentada la cuestion de la crisis, que ya negamos rotundamente en otro lugar.

Las junta de la Deuda pública anuncia en la «Gaceta» para conocimiento del público, que el día 9 del actual se han presentado al reconocimiento cupones falsos del 3 por 100 consolidado interior, de las series B, E, F, cuyas diferencias con los legítimos son las siguientes:

1.ª La numeracion de los falsos está hecha á mano con tinta de china y se borra con solo pasar el dedo humedecido por encima de ella.

2.ª La letra S de la palabra «Sé» es más gruesa y enteramente distinta en el falso que en el legítimo, siendo todo el letrero más corto en el falso que en el verdadero.

3.ª Las rayas donde está estampado el número, en el falso son desiguales y en el legítimo no.

4.ª El fondo de seguridad en el legítimo está formado de líneas continuas y onduladas; en el falso es confuso y formado como de puntos, sin determinacion alguna.

5.ª Los dibujos del reverso, grabados á máquina con la regularidad que está en el legítimo, ofrecen en el falso irregularidades notables.

Uno de estos días llegará á Madrid el señor arzobispo de Granada para marchar á Roma con los peregrinos españoles que van por tierra á la ciudad Eterna. Con el mismo objeto llegará tambien los obispos de Cádiz, Badajoz y Santander.

Muy pronto se abrirá una informacion en todas las provincias para combatir los recursos de que disponen á fin de plantear las granjas modelo y espirituales, autorizadas por ley agrícola.

Ha llegado á Madrid y permanecerá algunos dias en esta corte el general Riquelme, nombrado jefe de E. M. G. del ejército de Cuba, con objeto de atender á la organizacion de las fuerzas que en breve han de pasar á aquella antilla.

Han conferenciado detenidamente con el presidente del Consejo los ministros de Ultramar y Guerra, sobre algunos asuntos relativos al envío de tropas á Cuba.

Sigue ignorándose la fecha ó que se hallará de regreso en esta corte el señor Elduayen. Cuando se diga contrario es simple conjetura.

parece que en Mahon se reunen firmas para elevar al gobierno un queja con motivo de lo que se dice sobre los actos del subgobernador. As lo afirma un periódico.

Santander, 11.—A las nueve de la mañana de hoy ha fondeado sin novedad en esta puerto el vapor correo «Gijon», procedente de la Habana con 204 pasajeros en las camarillas y 303 individuos de tropa.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Constantinopla, 11.—Se ha publicado un importante decreto imperial que revela el propósito del nuevo sultan de introducir reformas trascendentales en la administracion pública.

En el se dispone: 1.ª Que quedan confirmados en sus puestos los actuales ministros.

2.ª La creacion de un consejo general, al cual se someterán las reformas que se han de introducir en el imperio.

3.ª La responsabilidad ministerial. En este decreto deplora el sultan la guerra que está asolando el imperio.

— 88 —

tas estuve allí, dos horas de encanto, pues si me habia rendido á las gracias de unos ojos y de una sonrisa, capaces de enloquecer á cualquiera, más maravillado quedé oyendo la conversacion, á la vez espiritual y juiciosa de la jóven. Su madre me exigió la promesa de volver, y ya supondreis, que no me costaría gran esfuerzo el complacerla.

Cuatro veces he vuelto con gran regocijo de Madrid, Dubuisson, que cada sospecha de mis visitas. Ana, creo que lo adivina y ha empezado á mostrarme más reservada conmigo. M. Yonthard no ignora mis ideas y venidas; pero todavía no me ha hablado de este asunto. ¿Qué le diría yo si me hablase? No es posible que un hombre de mi edad frecuente una casa en donde hay una jóven, sin llevar alguna mira, y sin embargo, yo no llevo ninguna intencion, es lo justo, ninguna. La última vez que

— 89 —

ful, me dije que era preciso acostumbarme á ver aquella sirena, y que á fuerza de verla, quizás concluiría por hacerme el mismo efecto que cualquier otra.

Más ¡ay! al salir de su casa estaba más embriagado que al entrar en ella. No podréis formaros una idea del cambio que se ha operado en mí; me desconozco; he perdido el gusto para todo, no trabajo ni duermo, ni tengo ganas de comer. Temo que Mad. Yonthard adivine la causa de mi malestar, y en cuanto á Mr. Yonthard, os lo repito, nada me ha dicho todavía, pero es sin duda porque espera á que yo me explique. ¡Dios mío! ¿Cómo acabará esto?

—Vaya, —dije yo, —eso acabará por otro casamiento!

—Por otro casamiento! —esclamó Jorge con vivacidad, —¡qué disparate! Ahora veo que no me conocéis. Esa jóven no me conviene de ningún modo. Es preciosa, encan-

— 92 —

nuestra conversacion que naturalmente, volvió á girar sobre el mismo punto amoroso. Estas confianzas nunca tienen término: siempre hay detalles que se han olvidado en la relacion mas circunstanciada, y cuando parece que se han apurado todos los pormenores, resulta que aun no se ha dicho todo. Jorge me habló de todas las gracias, de todos los encantos, de todas las perfecciones de Anita, jurándome de nuevo que no se casaría con ella, porque ni debía, ni podía hacerlo. Sin embargo, no volvió á proponerme que le acompañase á Italia, y cuando llegamos al punto en que debíamos despedirnos, su conclusion fué que era muy desgraciado, por no saber qué partido debía tomar en la situacion en que se hallaba.

— 95 —

vería y Mad. Dubuisson habia dejado de visitarnos enteramente. Mr. Yonthard para no cortar del todo las relaciones iba de vez en cuando á verlas, y en esas entrevistas se habia convenido que Anita iría algunas veces por las mañanas al Parque de las Rosas que para ella tenia el encanto de las flores y de los recuerdos, por una hora en que no pudiese ver á la Mad. Yonthard. Por desgracia, estas visitas matinales cesaron completamente por no sé qué capricho de Mad. Dubuisson. Yo, que todos los dias esperaba en vano dentro de mi escondite, llegué á temer que Mr. Yonthard hallándose en el jardín más á menudo que de costumbre, adivinase la causa, y tomé mis precauciones para disculpar cada dia con un pretexto mi presencia en aquel sitio. Sin embargo, era preciso que volviese á ver á la señorita Dubuisson á todo trance. ¿Cómo? Y

y termina manifestando la esperanza de que pronto se conseguirá la paz.

Berlin, 11.—Se asegura que las negociaciones que median entre los gabinetes de Berlín y San Petersburgo sobre la cuestión de Oriente, son muy activas.

Paris, 11.—Se ha firmado el tratado de paz entre el Egipto y la Abisinia.

Un despacho de Viena dice que la princesa de Montenegro se ha refugiado en territorio austriaco.

Gacetas.

Mas.—Treinta y cuatro panes fueron ayer recogidos por falta de peso. Ya va bajando la cantidad, lo cual prueba que hay moralidad y exactitud.

Promesa.—Para pasado mañana se prepara una numerosa expedición al Santuario de Nuestra Señora de Linares, donde tendrá lugar una gran función ofrecida por un devoto en un franco amargo del que salió con toda felicidad. Esta fiesta se costea con el ingreso de la rifa verificada con este objeto, de un cohesito con un burro, que ha correspondido en el número cuatro mil ciento noventa y uno a Rafael Molinera, que vive calle Mayor de San Lorenzo. Sin duda que habrá mucha concurrencia.

El vigia.—Ninguno a llevar se viene del Santo el nombre mañana. Cuando el agua la bendicen debe haber algo en el agua.

Corrida de toros.—Los aficionados están de enhorabuena: según nuestras noticias, una empresa de esta capital que por sus circunstancias particulares y por su desprendimiento puede hacer una cosa buena, tiene proyectada una gran corrida de toros para el caso cada vez mas probable de que S. M. la Reina Isabel se detenga algunos días en esta capital en su próximo viaje. Ya sabemos que hay algo adelantado, y se puede asegurar que serán los luchos de una muy acreditada ganadería y que se hallan en ajuste celebrados y pasadas que en todas ocasiones han hecho la delicia de este público. Por esto y por los demás preparativos no hay duda de que la función será digna del objeto y de los espectadores.

Escena grotesca.—Dos mugeres se pusieron ayer por la mañana con o nuevas en la calle de la Librería, punto que eligieron como el mas escusado para insultarse y escandalizar. A ciertas lenguas femeninas va a ser necesario hacerles algo.

Paga.—Ayer se ha entregado la mensualidad del culto parroquial de Córdoba correspondiente al mes de Abril, la mitad en calderilla.

Previsiones.—Nuestro Excelentísimo Prelado ha dispuesto que cuando en las congregaciones religiosas de mugeres del Obispado espere el término para el que fueron elegidas sus respectivas Preladas, estas continúen gobernando sus comunidades con el carácter de Presidentas, sin que se proceda a nuevas elecciones hasta que otra cosa se determine por dicha autoridad diocesana.

El camino.—De la discusión a la quimera, de la quimera a las voces, de las voces al escándalo y del escándalo a las piedras pasaron anteayer tarde y sin gran violencia tres hombres en la calle del Sol, y habiéndose pasado a otra cosa si no los pone en precipitada fuga la presencia de un municipal.

Peregrinacion.—Segun hemos oido pasan de sesenta las personas que de Córdoba se hallan dispuestas a tomar parte en la peregrinacion a Roma.

Nombramiento.—El Sr. Don Luis Sainz, se ha encargado del puesto de ingeniero jefe de esta provincia, y ha pasado al de jefe de la seccion hidrologica del Guataquivir el señor D. Rafael Navarro.

La Amistad Cordobesa. En la segunda funcion de esta sociedad, que probablemente tendrá lugar pasado mañana, se ejecutaran las zarzuelas «C de L» y «El hombre es débil» y la pieza «Amar sin dejarse amar».

Estadística.—Los hospitales de incurables de Jesús Nazario y San Jacinto, Nuestra Señora de los Dolores, sostienen por término medio en cada año, el primero treinta y cuatro y el segundo treinta y ocho enfermos.

Subasta.—El doce de Octubre se subasta en las Casas consistoriales una haza de tierra del pago de la huerta de Olias, término de esta capital, por el tipo de trescientas setenta y cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

Esmeraldas.—Hoy, 1542.—Es ajusticiado en el Perú Diego de Almagro, asesino de D. F. Pizarro.

Dos contra uno.—Entre una madre y una hija pusieron anteayer tarde verde a un hombre a palos en las Siete revueltas. Acudió un municipal y fué desobedecido, hasta que en vista de que las manos blancas se van poniendo muy negras hizo entrar en orden a las heroínas.

Por la mañana.—Señorito. El chocolate y una carta.—Llévate la carta y dame el chocolate.—Es que están esperando la respuesta.—Bien; pues dile que no tengo suelto.

Apríeta!—Algunos diputados parece que intentan presentar una proposicion en contra de las corridas de toros.

Cementerios.—El Sr. Obispo de esta Diócesis, despues de oficiar sobre ello al Sr. Gobernador civil, ha dirigido una circular a las autoridades eclesiásticas y al clero de la misma, para que coadyuven a la construcción de cementerios para los que tengan la desgracia de morir fuera del gremio de la Iglesia católica, cuando no se hallen apartados de los existentes, sino agregados aunque con absoluta independencia, debiendo mientras sea posible establecerse en el sitio opuesto a la entrada del cementerio católico. Tambien ordena que cuando proceda la denegacion de sepultura eclesiástica fuera de esta capital, los Arciprestes o Rectores instruyan expediente informativo, y solo se denegará cuando la causa se pruebe con toda evidencia: en caso de duda, esta se resolverá a favor de los muertos. Cuando estas dudas puedan esclarecerse, no se tendrán los cada-

veros insepultos, pero se acortará el sitio del enterramiento para obrar en definitiva como correspondiera.

Movimiento.—Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en el Juzgado municipal de la izquierda de esta capital quince nacidos, de ellos siete varones y ocho hembras, y diez y nueve defunciones, de ellas ocho de varones y once de hembras. Seguimos en baja.

No hace efecto.—El estrambótico juguete de sonido desapacible nombrado «cri cri», se ha dejado oír en Córdoba, pero ha tenido poca aceptación, en lo que ha dado una prueba de buen gusto nuestro público. Aquí cuanto no sea armónico y agradable a los sentidos, no encontrará jamás buena acogida.

Salustro.—El tren de Andalucía llegó el lunes a Madrid con dos horas de retraso, con motivo de haber descarrilado dos wagones de un tren de mercancías entre Cárdenas y Almuradiel. No ocurrieron desgracias personales.

Ascenso.—Ha entrado a ocupar la vacante producida en la sucursal del Banco de España en Málaga el oficial de aquel establecimiento don Manuel de Lara y Alcalá. Es un importante y merecido ascenso, por el cual felicitamos a nuestro joven amigo.

Catedras.—Por la Direccion general de Instruccion pública se va a señalar un plazo para la provision de catedras de agricultura.

Escuela.—Ha sido nombrado por la direccion general de instruccion pública, en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela de Luque con mil cien pesetas de haber y emolumentos legales D. Miguel Rodriguez Guerra.

Estracto.—El de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en el mes de Marzo último, lo publica anteayer el periódico oficial de esta provincia.

Ausencia.—Durante la permanencia en los baños de Caldas de nuestro estimado amigo don Alfonso Romero Marta, alcalde de Hinojosa, quedará encargado de la alcaldía el Teniente primero don José Perea y Calzadilla.

Ania.—Se halla vacante y se va a proveer por traslacion la escuela de niños en Zufre, Huelva.

Secelon lastimoso.—Dicen de Cartagena que el sabado se arrojó por un balcon de una casa de la calle Nueva una mujer casada, quedando en estado gravísimo.

Lo veremos.—A fines del presente mes es esperado en Cádiz el eminente actor don José Valero, que regresará a la Peninsula despues de haber recorrido toda la América del Sur, donde ha alcanzado grandes triunfos.

Acabo.—El lunes, a las cuatro de la madrugada, terminó el incendio ocurrido en la plaza de toros de Granada, que habia comenzado a las ocho de la noche, habiéndose quemado trescientos pinos que estaban almacenados en ella con destino a traviesas del ferro carril, y que eran de propiedad particular.

Buena.—El viernes anterior tuvo lugar la bendicion y apertura de la antigua capilla de Nuestra Señora

de los Dolores en el ex monasterio de la Cartuja, que segun dice un periódico de Jerez estaba cerrada al culto desde mil ochocientos treinta y cuatro.

La vendimia.—Ha comenzado en todo el término de Jerez. Dicen de aquella poblacion que son distintos los pareceres respecto a la abundancia del mosto. La opinion mas general y fundada es que la cosecha será escasa.

Contra hidrofobia.—Segun dice un periódico de Málaga pasan ya de mil quinientos los perros muertos estos dias en aquella capital por efecto del consabido veneno. En Sevilla se ha encontrado el remedio contra la hidrofobia: la matricula. Ningun can lleva bozal, pero si una chapita en el collar que prueba ha satisfecho veintinueve reales. Con semejante documento no hay que asustarse: si el perro le arranca a V. una pantorrilla, la mordedura no puede traer consecuencias teniendo cuidado de conocer el número de la matricula del perro y repetirle en alta voz a la hora de acostarse. Si a los dos años de ocurrido el lance no ha «crabiado» el morido, puede abandonar la costumbre de decir al meterse en la cama, por ejemplo: «El mil quinientos cuarenta y siete descubrimiento asombroso! Qué sigilof».

Incendio.—Sobre el de la plaza de toros de Granada, dicen de aquella ciudad: «Una inmensa columna de humo y fuego que iluminaba casi toda la ciudad, primero, y despues el toque de campanas, nos dieron a conocer en la noche del domingo, que nuestra plaza de toros, toda de madera, excepto los muros de sostenimiento, estaba ardiendo en totalidad. Inmediatamente nos persuadimos en el sitio del siniestro, y quedamos asombrados ante el espectáculo que se ofrecia. El inmenso anillo se habia convertido en un gigantesco brasero, del que salian llamas de una altura tal que parecian escalar el cielo. Todo ardia por igual, habiéndose hundido ya parte de los techos. Dada la extension de la plaza, y el incremento que en pocos instantes tomó el incendio, el hombre era impotente para detenerlo o apagarlo. Aislada la plaza, no corriendo peligro los edificios inmediatos, no habia mas que dejarla arder, y así se hizo, continuando cuando nos retiramos cerca de las once de la noche. Parece que se intentaron e hicieron algunos cortes, logrando salvar alguna de las cuerdas».

Comercio.—Treinta y dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro cajas de pasas entraron en Málaga, por los felatos del Muelle, Poniente, Zamarilla, Capuchinos y Levante, el dia doce del actual.

Palanca empujadora.—En la estacion de Granollers se ha hecho la prueba oficial de una palanca, llamada «Palanca empujadora», que está destinada a facilitar grandemente el servicio de las estaciones e lo que a movimiento de wagones se refiere. Con ella un hombre solo maneja fácilmente un wagon cargado de cuatro toneladas de peso, que sin el auxilio del aparato en cuestion, exige los esfuerzos de seis hombres por lo ménos. El aparato es por

demás sencillo, consistiendo únicamente en una palanca de dos brazos, uno de los cuales, en forma de gancho, se apoya en el eje las ruedas, y el otro, unido a este por una charnela, obra sobre la periferia de la rueda, imprimiéndole un movimiento de rotacion con solo levantarlo por el extremo opuesto. La aplicacion de este ingenioso aparato no se limita al servicio de estaciones. Además de servir mucho para carriles de minas y de obras de construcción, es utilísimo en los casos de descarrilamiento, tanto de ferro carriles como de tramvías para volver a colocar los coches en los rails, y hasta se ha aplicado en Inglaterra con gran éxito para mover con facilidad las cureñas de cañones y en general toda clase de vehículos pesados. La compañía de tramvías de Viena ha colocado uno en cada coche, y en todos los ferro carriles de Inglaterra y de Bélgica lo usan ya en sus estaciones, a pesar de lo reciente de la invencion.

Pison de vapor.—Una invencion curiosa acaba de ensayarse en París. Sabido es que para afirmar las empedrados se emplea una mata que el hombre maneja levantándola y dejándola caer. Como a cada golpe tiende el operario que tomar aliento, se ha reconocido que tienen poca vida las que se dedican durante mucho tiempo a esa faena. El nuevo invento consiste en una masa de acero mas pequeña que funciona movida por una máquina de vapor locomóvil.

Quien la comprará?—El estado de Friburgo (Suiza) ha puesto en venta la casa que habitaba el verdugo, y que es propiedad nacional. Ha motivado esta medida la abondon de la pena de muerte, decretada en la Constitucion Helvética de diez y nueve de abril de mil ochocientos setenta y cuatro.

Otras.—La producción de las otras en la isla de Re, se calcula en treinta a treinta y cinco millones de años. Hay dos mil operarios y tres mil parques de eria. En M. reunen se recogen cincuenta millones. De Inglaterra se exportan a los Estados Unidos tres mil ochocientos millones de otras al año.

Riqueza.—En el Norte del condado de Lancaster, cerca de la antigua abadia de Furness, se acaba de encontrar una magnífica mina de hematita o piedra roja, que se supone está en comunicacion con la de Lunda Moor; la hematita, como es sabido, es un mineral de hierro que contiene mucho de manganeso, y la mina descubierta se cree que será de las mas ricas que en su clase se explotan en el mundo.

Reliqueria.—En una calle de Paris le han robado a una jóven pelo cortando las dos hermosas trenzas que caian sobre su espalda. Brevemente que ni el «modo de hablar» era seguro.

Túnel férreo.—El que se trata de construir bajo el Tamesis, en Woolwich, y de que ya nos hemos ocupado, costará unos quince millones de reales y será una especie de túnel de hierro, de nuevos pies de altura por el cual podran caminar cuatro personas de frente.

Sabeis que su madre me era soberanamente antipática, y que nunca habia querido visitarla, ni aun para complacer a mis parientes. Pues bien, como Mad. Yonhard queria ir a ver a Mad. Dubuisson, ni esta a Mad. Yonhard, yo me ofrecí a ir a saber de Anita y de tu madre. Mi suegra ipobre mujer! me agradeció mucho la proposicion, y escuso decirnos cuánto me avergonzarian las expresiones de su gratitud. Tuve por un instante la idea de resistir y sofocar mi pasion, que empezaba a inspirarme pretesitos poco dignos; pero si tenia la voluntad de vencerme, faltábame para ella la resolucion. Mi razon sostuvo por algun tiempo una lucha encarnizada contra mi corazon, y al fin salió vencedor este último. Mad. Dubuisson se alegró inñito de verme en su casa, dándome un millón de gracias por aquel paso que miraba como un principio de reconciliacion, aunque ella, segun

decir, esa misma jóven que e'la se negaba a recibir por temor a los Recuerdos? Jorge estaba exaltado, conmovido. Su voz vibraba en el silencio de aquella hermosa noche. Traté, por fin, de calmarle, diciéndole que exageraba los obstáculos, y en prueba de ello le refelijo que respecto al asunto me habia manifestado Mr. Yonhard. —Si, agregó Jorge con la voz embargada por el mas profundo sentimiento;—ya sé que ellos tienen todas las delicadezas de la amistad, y por esa misma razon debo ser siempre su hijo. Eran las once, y Jorge pensó en retirarse. Le propuse ir en su compañía, y aceptó mi ofrecimiento para poder hablar al menos de aquello mismo que de tan buena fe pretendia olvidar. La luna parecia seguir nuestros pasos, esparciendo sus tibios fulgores por entre las ramas de los árboles, y la soledad favorecia

ador, con vengo en ello; pero su carácter, su edad, ya veis, tenia dos años ménos que mi esposa. Por otra parte, vive su madre; su madre, con la pretension de que su yerno, sea quien fuere, viva en su compañía! Figúraos una mujer que nunca sabe lo que quiere, y con la cual me sería imposible vivir una semana en buena armonía. Eso sería echarme la cue da al cuello. —Y os la echareis. —No, no, mil veces no, yo os lo aseguro. Además, ¿soy libre? ¿Se han roto todos los lazos que me unian a Felicia? ¿Recompensaria yo con una ingratitude todo lo que han hecho por mí? ¿Ves no pensais que todo esto pueda suceder, no podéis pensarlo, en cuanto a mí, sé que nunca tendria ese comportamiento? ¿Qué sería de la buena madama Yonhard si siguiera sospechando mi infidelidad al pasado, que amo a otra y que esa otra es precisamente la amiga de su hija, es

decia, estaba resuelta a no reconciliarse mientras su hija no recibiera en el parque, etc., etc. —Como suponíais, fue abundante, nevó como de palabras y divagaciones en un fin, cuando ya me tenia medio algo dormido, llamó a su hija y se presntó y me saludó atenta y desembarazadamente. Enseguida tomó su lugar, y me preguntó por Mr. Yonhard. De este modo me descubrió la palabra que su madre me habia quitado; salí de mi estupor y respondí a sus preguntas lo satisfactoriamente que pude. —Observé en esta primera entrevista que Mad. Dubuisson me miraba con más juicio cuando su hija estaba presente, y esto consistió en que la muchacha tiene un tipo especial para interrumpir a su madre, dándole el respeto debido. Do

Exposi
Insertamos
ar amigo el
Lopez Fabra
Exposicion
«Comisaria r
versa de Filis
estencia y
prensa de Es
de dicha nac
posicion espa
nos product
rio regio y d
nismos que
son el plan
nes por par
les, casi tod
madriñena
luminas al
gramas fal
productos.
de esa broz
en que el p
secha tant
seria dar d
mia que no
tranquilo
con estas l
de buena f
ocupar a m
nua su o
al despacho
traídas a
nes de ho
das venta
Agosto de
«El C
Lopez Fab
an Filadelf
que no se c
manejos. I
bra basta
Inteligenci
que obra
una señalac
Aria.

Exposicion de Filadelfia.

Insertamos con gusto el siguiente escrito de nuestro ilustrado y particular amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Lopez Fabra, Comisario régio en la Exposicion universal de Filadelfia.

y 20 se ganará el Jubileo en esta iglesia, costeado los dos primeros por las señoras doña Ana y doña Dolores de Hocos, en sufragio de su difunta madre, y el tercero por la intencion de don Aurelio Barcia, presbitero.

En el santuario de Ntra. Sra. de Linares, extramuros de esta ciudad, se celebrará el domingo próximo, á las diez y media, una solemne funcion á María Santísima, costeada por un devoto; predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Setiembre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo.

Hoy, como de tenia anunciado hace algunos dias, se ha celebrado consejo, al que han asistido todos los ministros y al cual se le atribuye gran importancia, por mas que á la hora de escribir esta es un secreto lo que se haya podido tratar.

de la Constitucion, y encargando no se tomen en ningun caso medidas de cierta clase sin previa consulta al gobierno. Este se halla dispuesto á interpretar en un todo con arreglo á las declaraciones hechas en las Cortes, y al manifestarlo así al pastor protestante Mr. Jamesson, este no ha podido menos de reconocer el derecho que al Gobierno asiste para obrar como hasta aqui lo ha verificado.

Las cortes parece se abrirán el dia 4 de Noviembre, si no ocurre novedad importante que haga variar esta fecha. Ha llegado el correo de Guba; de cuyo punto dicen que las operaciones de la campaña ofrecen un éxito satisfactorio, esperando los refuerzos de la metrópoli para dar al traste con los aventureros que sostienen la insurreccion con tanto detrimento para aquel antes afortunado pais.

Escasean las noticias de la guerra. A última hora se me dice por buen conducto que el ministerio todo se encuentra en perfecto acuerdo en las materias que se decia motivarian la crisis.

Consolidado 12'375. Bonos 58'15. El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Varios periódicos hablan esta mañana de crisis, á propósito de la interpretacion de la base 11.ª de la Constitucion en el seno del ministerio. Todo género de conjeturas y de suposiciones hacen á este propósito, sin fundamento alguno, porque todos los ministros están conformes en la interpretacion de la base, entendiendo la tolerancia religiosa por la inviolabilidad del templo, del libro y del cementerio, prohibiéndose, sin embargo, el culto esterno y la propaganda de anuncios y carteles.

En un pais católico no podria el gobierno permitir esta misma propaganda, y así lo declaró en las Cortes el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con sus compañeros.

A propósito del consejo que se celebra esta tarde, y al cual asisten todos los ministros, decian algunas personas que á las oposiciones no les quedara ya el recurso de suponer en disidencia á ninguno de los consejeros de la corona cuando sepan que el consejo ha terminado y que los asuntos que han sido objeto de discusion se han resuelto con la perfecta unanimidad de miras que reina en el gabinete, desde su constitucion hasta la fecha.

Podemos asegurar á la «Gaceta de Barcelona» que el general Búrgos no ha recibido orden alguna del gobierno, fijándole su residencia en el extranjero.

El Sr. Martin Herrera hará en su discurso de apertura de tribunales consideraciones sobre su organizacion y sobre la necesidad de que la legislacion civil y penal responda á las circunstancias de los tiempos.

San Ildefonso, 13 (2.ª).—En este instante sale con direccion á esa su magestad la reina doña Maria Cristina, acompañada de su secretario particular Sr. Rubio y de su servidumbre. Llegará á Madrid á las seis y media.

La Junta de la deuda ha tomado medidas importantes á consecuencia de la falsificacion de cupones descubierta, que á mi juicio ha influido en la baja de valores por la alarma que ha causado á los tenedores de efectos públicos. Dicese que los cupones han sido presentados por un alfeiz de los que se hallaban en el depósito de Avila, y que el gobierno ha dirigido telegramas á los puntos don de se supone deben existir indicios que den luz para el descubrimiento de la falsificacion.

El Sr. Martin Herrera hará en su discurso de apertura de tribunales consideraciones sobre su organizacion y sobre la necesidad de que la legislacion civil y penal responda á las circunstancias de los tiempos.

Mañana se hará cargo de su departamento el Sr. Ayala.

He oido decir que se ha dirigido una circular á los gobernadores sobre el modo de hacer observar el artículo 11

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 14 de Octubre de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Enrique La Calle, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Núm. 3602 de inventario. Una suerte de tierra manchon, sobrante de la suerte 25, sita en Rio-Anzul, camino viejo de Benamejí, de la anterior procedencia y término: linda á N. la expresada suerte 35, á L. y S. el Rio-Anzul y á P. la suerte 34; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines, equivalentes á 31 áreas y 31 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por Don Juan de Nieva Delgado en 27 pesetas 50 céntimos, y capitalizada por 01 peseta 87 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en

Se subasta en quiebra de José Maria Repullo, que la remató el 8 de Noviembre de 1875 en 75 pesetas y se adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado el 31 de Diciembre del mismo año.

Núm. 3666 de inventario. Una suerte de tierra manchon, sita en el partido vado de la Caridad ó de las Navas de Mingo Rubio, de la anterior procedencia y término: linda á L. tierras del Conde de Valdecañas, y á N., P. y S. con el Rio-Anzul; bajo cuyos límites se compone de 3 celemines, equivalentes á 15 áreas y 66 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por Don Juan de Nieva Delgado en 30 pesetas, y capitalizada por 01 peseta 5 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en

Se subasta en quiebra de Antonio Repullo, que la remató el 11 de Febrero último en 43 pesetas y se adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 3 de Mayo del mismo año.

PARTIDO DE POZOBLANCO.—POZOBLANCO.

Quiebra.—Tercera subasta.

Número 3582 de inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Sanchez, que consiste en 21 chaparros de todas clases, al sitio de la Cumbre de Horno Rubis, término y propios de Pozoblanco; linda á N. tierras de Miguel Ruiz Prieto, á L. otras de las Monjas de Pedroches, á S. otras de Pablo Alamillo y á P. otras de Segundo Lopez: no consta su arriendo: ha sido tasado por D. José Maria Guerrero en 10 pesetas 50 céntimos, y capitalizado por los 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 11 pesetas 25 céntimos.

Esta finca salió á subasta en 12 de Enero y 3 de Marzo de 1875, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 7 pesetas 88 céntimos, que es el 70 por 100 del primer remate, y la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Francisco Santofimia, que la remató el 24 de Mayo de 1875 en 8 pesetas y se adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado el 31 de Julio del mismo año.

Núm. 3584 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio Santofimia, que consiste en 5 encinas remochonas y 75 chaparros, al sitio de Peñadores, de la anterior procedencia y término; linda á N. tierras de Gabriel José Fernandez, á L. otras de Pedro Pastor y á P. Id. de los herederos de los Nietos; no consta su arriendo: ha sido tasado por Don José Maria Guerrero en 47 pesetas 50 céntimos, y capitalizado por las 2 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 50 pesetas 65 céntimos.

Esta finca salió á subasta en 12 de Enero de 1875 y 11 de Febrero de 1876, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 35 pesetas 44 céntimos que es el 70 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Antonio Gonzalez Jurado, que la remató el 3 de Marzo de 1875 en 84 pesetas, y se adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 17 de Junio del mismo año.

VILLANUEVA DE CORDOBA.

Núm. 3092 de inventario. Una haza de tierra nombrada Loma de los Guisarrós, que radica en el Objeulo, término y Propios de Villanueva de Córdoba: linda á N. desmontados de José Ramirez, á L. idem de José Castro, á S. idem de Sebastian Cantador, y á P. idem de Bartolomé Risquez; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 60 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 88 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos Don Rafael Manuel Aragon y Don Antonio Romero Luña en 19 pesetas 68 céntimos, y tasada por los mismos en 20 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 26 de Mayo y 25 de Octubre de 1873 y 12 de Enero de 1875, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 11 pesetas que es el 55 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Angel Sanchez, que la remató el 3 de Marzo de 1875 en 15 pesetas y se adjudicó por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado el 17 de Julio del mismo año.

PARTIDO DE HINOJOSA.—HINOJOSA.

4.ª subasta.

Núm. 3490 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Muñoz, que consiste en 18 encinas endebles, situado no lejos del truedo en la última ó sea la cuarta haza de las cortas entre el primer tramo vereda del Campillo en los Hogarzales, término y propios de Hinojosa; linda á N. haza de Pablo Gomez, á S. vereda del Campillo, á P. paredon divisorio del primer tramo de los Hogarzales: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por una peseta de renta anual que le ha graduado el perito Don José M. Guerrero en 22 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en 27 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 31 de Marzo y 8 de Noviembre de 1875 y 11 de Febrero de 1876, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 14 pesetas 85 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Rafael Navajas que la remató en 9 de Setiembre de 1873 en 30 pesetas y se adjudicó por la Junta superior de Ventas el 30 de Diciembre del mismo año.

Table with 2 columns: Item description and Amount in Ptas. Cts. Includes 'Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de hoy' and 'DE CUYA SUMA CORRESPONDEN'.

Habiéndose encontrado los dependientes de mi autoridad en la noche del dia de ayer, en la calle de Muchostrigo, un cepillo de carpintero, se anuncia para que pueda reclamarse á esta Alcaldia.

Boletin religioso.

Hoy.—San Nicomedes, mártir. JUBILEO CIRCUAR.—En la iglesia del convento de Santa Cruz, por los señores marqueses de las Escalonias, en sufragio de su señor padre, hermano y abuelos difuntos.

En el santuario de Ntra. Sra. de la Puensanta tendrá lugar hoy á las ocho y media una solemne funcion á María Santísima, sin sermon, costeada por los Excmos. Sres. Marqueses de Boil.

Hoy sétimo dia de novena solemne en honor y obsequio de la Santísima Virgen de los Dolores, en su iglesia-hospital, costeada por un devoto de tan Soberana Madre y en acción de gracias. A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá sermon, novena, terminando con la Letania y Saive. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Misioneros del Sagrado Corazon de Maria y algunos otros oradores de esta capital. El domingo 17 celebrará la casa la festividad de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, con Misa Solemne y sermon.

Hoy cuarto dia de novena al Beato Francisco de Posadas en la iglesia del convento de San Pablo, á las oraciones. El dia 20, á las diez de la mañana, tendrá lugar la funcion solemne, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla, Los dias 18, 19

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing various names and dates.

SECCION DE AVISOS.

COLEGIO DE STA. CLARA.
CALLE DE JOSE REY.—CORDOBA.
 Desde el 1.º de Octubre próximo queda abierto en dicho colegio el curso académico de 1876 a 1877. En el mismo admitense alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos abonarán a razón de 70 reales mensuales durante los nueve meses del curso, y a partir desde el 1.º de Octubre, al 30 de Junio; los medio-pensionistas la mitad de la dicha cuota, debiendo hacer los pagos por trimestres anticipados. Los internos y medio pensionistas no tienen que abonar cantidad alguna por la enseñanza. Cuando de cuenta del colegio tratarse a doctores y profesores encargados de la misma. Los externos satisfarán 60 reales mensuales por el grupo de asignaturas que quieran cursar, teniendo derecho, en su fuero de voluntad de sus padres o encargados, de hacer el estudio dentro del Colegio, no saliendo mas que a la hora de comer, y por la noche terminado que sea el estudio y después que hayan dado las lecciones del día siguiente con el Director y Regentes. El Colegio cuenta con profesores distinguidos que se sienten con asiduidad y constancia a sus respectivas clases. También los Regentes y dependientes necesarios para que los colegiales estén bien dirigidos y asistidos. El establecimiento reúne las mejores condiciones higiénicas, habiendo adquirido en este año otro estenso patio para mayor desarrollo de los alumnos en las horas de recreo. La comida es esmerada, abundante y bien condimentada. El Director y Regentes velarán sin descanso por que los adelantos científicos, morales y religiosos, sean tan satisfactorios como puedan apetecer los padres y encargados. Continúa abierta la clase de Instrucción primaria desempeñada por el ilustrado profesor D. Miguel de Castro. En 1.º de Octubre principiará la clase de francés, bajo la dirección de ilustrado catedrático de este Instituto, D. Eugenio Peré. También se cursarán en este Colegio las asignaturas todas de la carrera de aspirantes y oficiales al cuerpo de telegrafos, contando para su desempeño con la cooperación de un ingeniero industrial.

PILDORAS DE BENAUT
 Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

Aviso á los aficionados á pinturas al oleo.
 En la calle de Sta. Victoria número 4, bajo módicos precios se halla expuesto una colección de cuadros de los mas distinguidos pintores modernos. También se encargan seis zafrales nuevas para aceite y otros muchos objetos de fantasía.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa calle de Carreteras núm. 28; para tratar de su ajuste Plazuela de las Tendillas núm. 4.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67 calle Alfonso XII (antes Puerta Nueva), á propósito para tienda. Se trata en la plazuela del Conde de Gavia núm. 1.

Dichas lecciones se dan también á domicilio. De tres á cuatro podrá verse al profesor calle de San Fernando número 134.

Anuncio. En el cortijo del Carrascal se admiten hasta ocho yuntas de reses para trabajar en la sementera y barbechos, sin que se abone cosa alguna por su trabajo pero dándoseles abundante comida, lo habiendo convenido en que algunas reses sean cerriles. El aparcerador del cortijo está facultado para su admisión.

Venta. La de la casa calle del Cister núm. 2 de la que está encargado el procurador don Federico Alfaro; la misma se arrienda desde el día.

Mampuesto. Lo hay de venta en la calle de Santa Victoria núm. 5, á real la carga.

Venta. Se hace de una casa calle Perez de Castro núm. 8, oda cristallada y empapelada. También de una correa para familias á buen estado de us., que en dicha casa podrán verse.

JARABE PASTILLAS DE PLAIN
 Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resacaos, gripas, los coquechuques, males de garganta, catarró pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vagina. Vendidos á 1, 50, 3, 5 y 7 frs. casa de J. A. M. farmacéutico, en París, 7, Marché Saint-Hippolyte, Depósito, general en Madrid J. Sison.

COMPANIA IBERO UNIVERSAL, Preciados, 74 duplicado; principal: Córdoba, Franco-Avilés.

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.
 Córdoba Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
 PARA FAMILIAS INDUSTRIALES



Enseñanza gratis á domicilio.
 No por 100 al contado.

Existencia de los ilustrados con listas de precios á la COMPANIA FABRIL SINGER.
 Dirección general de España y Portugal
 calle Serrano, 43.—Madrid.

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz San Juan 32.	Tarragona Bajada de la Misericordia 4.
Bercelona Plaza del Angel Borja 1.	Valencia Mar 53 y 55.
Bilbao Arsenal 18.	Valladolid Acera de San Francisco 23.
Cádiz Columa 20.	Zaragoza Alfonso 141.
Córdoba Ayuntamiento 14 y 16.	PORTUGAL
Coruña Real 18.	Beja Largo de Santa Maria.
Gerona Plaza de la Constitución 10.	Faro Sto. Antonio del Alt. 31.
Huelva Concepción 12.	Lisboa Praça do Loreto 6 y 7.
Lérida San Antonio 9.	Oporto Farmoza 355 y 357.
Madrid Carreras 35.	Posta Delgada Viveiro 61.
Málaga Duque de la Victoria 1.	
Palma Bolseria 8.	
Sevilla O'Donnell 5.	
Sta. Cruz de Sol 30.	
Tenerife	

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.
 DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, es emplea con admirables resultados en la clorosis, tópicación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas las causas de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de los gastritis, gastralgias, dolores y reacciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión, y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnio, convulsiones, etc. de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas que se originan en la infancia.

Fábrica, Especieiones 40. P. LAROZE & C.º 21, rue de Valenciennes 21, París, en las principales farmacias se encuentran.

Depósitos: Córdoba: D. de Riva, y de Avilés, Rodríguez y Martín.

CAPSULAS DE RAQUIN
 ad Baume de COPAHU

EST. INVITACION O COUNTERFACON
 TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

LA ESTRELLA,
 tienda del Granadino, calle del Liceo núm. 26.
 EXISTENCIAS 3000 PARES.
 Verdadera realización de calzado solo por 15 días: las grandes existencias que tiene este establecimiento, serán expandidas en un 20 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes, y llevando por valor de 200 reales en adelante 50 bajará el 25.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa calle de Carreteras núm. 28; para tratar de su ajuste Plazuela de las Tendillas núm. 4.

Venta. Se hace de una casa calle de Carreteras núm. 28; para tratar de su ajuste Plazuela de las Tendillas núm. 4.

Mesa. En la calle del Liceo núm. 45 se vende una mesa de caoba de dos varas y media de largo con vara y media de anchura, y se advierte que el tablero es todo de una pieza. No arrienda en este día.

Venta. La del cortijo llamado Arroyo blanco, con 360 fanegas de tierra y casa de tejado en el término de Puente Genil; para mas informes dirigirse á Montilla, calle de Ramos núm. 1, á la señora doña Ana Sumbielas.

Venta. La de la madera de encina señalada en la hacienda de Torreblanca á media legua de distancia de esta capital. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata.

Pérdida. La persona que haya encontrado un guarda zarpas de un coche, y se sirva entregarlo en el obrador de coches calle del Paraíso, recibirá una gratificación.

Venta á voluntad de su dueño. Se hace de una casa en esta ciudad y barrio del Matadero, plazuela de la Cruz, núm. 13, conocida por la Rosadilla, con una superficie de 802 varas superficiales. Igualmente á voluntad del mismo, la mitad del cortijo nombrado haza Moyano, en la campiña de esta ciudad, á una legua de distancia de la misma, componiendo dicha mitad 101 fanegas; para tratar de su venta y demás respectivo á ella, se entenderán con el procurador D. Juan de Guayas y Regules, que tiene su despacho en la casa núm. 6, calle de Sarriena de esta ciudad.

Almoneda. La hay por quince días en la calle de San Hipólito número 4, de ocho á una del día, de varios muebles y efectos tanto de casa como de labor, entre ellos un carro con su toldo, un bré de seis asientos con sus arrosos, dos estantes nuevos para tienda ó guarda-ropas, toneles y efectos de teatro y uno hecho para vestir, completo, 31 zarzuelas y mil tejempares de comedias; todos se darán en precios arreglados.

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Vera, término de Campo bajo, compuesta de 300 fanegas de tierra, en ella, mortibole, sepias y tierras de sembrado, con abundantes aguas, casa de teja, de recreo y labor, y zahurda. Para tratar de sus condiciones, en la calle de San Hipólito número 4, en las primeras horas de la mañana.

Costura á máquina de doble sistema. Se cose toda clase de costura en blanco, la vara de espuntes á cuatro y en seda á seis maravedis, y se aparta toda clase de calzado: calle de la Banda, Cementerio viejo, núm. 11.

Aviso. En la peluquería de D. Rafael de la Cruz, situada en la calle de Ambrosio de Morales, frente á la confitería de Puzini, se acaba de recibir una preciosa composición de tintura alemana, recomendable por los buenos resultados que se han obtenido de ella. Se sirve á domicilio.

Pérdida. Se ha extraviado en la noche última de feria y en el paseo de la misma, unas calzas de falta de color. Se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Madera baja núm. 51.

Anuncio. En la mañana del día 10 han desaparecido de la huerta del Naranjo, sitio del molino de San Juan, término de esta capital, cuatro romerías, tres de ellas de una vara y otra con distinta persona que sepa si parador puede servirse á usarlo á capatás de dicha finca ó á casa de D. José Hidalgo del Riego, calle Ramirez Casas, núm. 1.º, lo que se le agradecerá.

Ocasión. En el taller de encuadernación de D. Mariano Arce y de los señores Fernando, se hallan de venta (procedentes de una testamentaria) varias novelas de los mas celebrados autores, á precios muy arreglados.

Balios orales. Rastros y otros del cortijo del Carrascal, se admiten desde el día toda clase de ganados por mensualidades y á precios sumamente arreglados, debiéndose advertir que desde este invierno no ha entrado ganado alguno en ciudades y terrenos. El aparcerador del cortijo está autorizado para su admisión.

Aviso. Desde el día tres del presente mes se labrarán tortas de aceite sevillanas de última invención en el horno de la puerta de Raza, calle del Sol núm. 142, siendo el espreñado género de superior calidad, cuyo dueño tiene por conveniente establecer dos puestos desde dicho día, uno en la calle Ayuntamiento número 9, y el otro en el Arco bajo junto al Socorro, procurando hacer algun favor siendo al por mayor.

Arrendamiento. Parad S. de L.º de Enero próximo de 1877, se arriendan los cortijos de Peralta y el Oiguero, bajo, conocido tambien por la Echiga, debiendo entrar el nuevo arrendatario, en cada uno de estos cortijos, sembrando los huertos y rastrojos en el próximo día de San Miguel de este corriente año. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se trata dicho arrendamiento.

Noticia. En la Riviera núm. 47, se halla una joven forastera con leche de siete días, que desea encontrar casa para criar.

Leche. En el Arco alto primer poste á la izquierda, se encuentran un depósito de leche fresca de las cabras de Rafael Rodríguez, que tanta fama tienen. Precio 5 cuartos el cuartillo.

Sustituto. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige. En la redacción de este periódico darán razon.

A LOS OSECHEROS DE ACEITE.

La empresa constructora de empiedros para molinos de aceite, de granito legitimo Saigó, el mas propio para triturar aceitunas, procedente de las ya muy acreditadas canteras de Pedrosa, á donde llega el ferrocarril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos, á contado y á plazos. Se remiten á todas las estaciones de los ferrocarriles. Dirijirse á D. Félix Zabala en el Pedroso.

Venta. Se hace de un aguadero en la calle de Juan Rufo núm. 14, donde vive su dueño.

Procurador D. Manuel Carraco y Luque, Procurador de la Audiencia de Sevilla, tiene abierto su despacho en la calle Oumba núm. 8 de dicha ciudad.

Depósito de caballos semimentales de la Rambla.

El día 19 del corriente, á las 9 de la mañana, se venderán en pública licitación tres caballos de desecho del espreñado Depósito, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que el mismo ocupa en dicha villa de la Rambla.

El Comandante mayor, Gabriel Briones.

Pérdida. En la madrugada del once desaparecieron dos perros galgos con las señas siguientes: uno negro con el pecho blanco y un dedo menos en la pata derecha y el otro verdino, con el rabo despuntado. La persona que los presente ó de rason de ellos en la Secretaría del Ayuntamiento de Morente, será gratificado.

Anuncio. Los coches que paraban frente á San Andrés, se han trasladado á la plazuela de Oñbe casa sin número. Dichos coches se alquilan para todas partes á precios arreglados. Se reciben avisos en el parador del Carmen.

Venta. La de un piano de palo ante vertical con siete octavas y en buen estado. Para verlo y tratarlo en la calle de Alfaro número 74.

Venta. La de un esqueleto humano articulado, varios ejemplares de minerales y cristalizaciones, y otros objetos propios para un gabinete de Historia Natural, con su correspondiente estatua cristallada. Estarán de man fiesto en la casa núm. 14 calle del Paraíso, desde las 11 á las 2 de la tarde.